BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANÁLISIS DE RIESGOS

"ADQUIRIR HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES TEXTILES PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS QUE DESARROLLEN LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1937: PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR".

Se asigna una categoría a cada riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia así: raro, improbable, posible, probable y casi cierto y valorarlos de 1 a 5 siendo raro el de valor más bajo y casi cierto el de valor más alto, como se indica en la siguiente tabla:

Probabilidad de riesgo

PROBABILIDAD DEL RIESGO		
	Categoría	**Valoración**
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Fuente: *Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Impacto del riesgo

Se determina el impacto del Riesgo, utilizando la tabla a continuación, analizando los siguientes criterios: (i) la calificación cualitativa del efecto del Riesgo, y (ii) la calificación monetaria del Riesgo:

IMPACTO DE RIESGO						
Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más de uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa en valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	2	3	4	5

Fuente: *Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente*

Valoración del riesgo

Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad e impacto, para obtener la valoración total del Riesgo, en la siguiente tabla se presentan las valoraciones del riesgo:

VALORACIÓN DEL RIESGO							
			Impacto				
Calificación Cualitativa			Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria			Los sobrecostos no representan más de uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa en valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Probabilidad	**Categoría**	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Fuente: *Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente*

Categoría del riesgo

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión, en la siguiente tabla se presentan las categorías de acuerdo con la valoración del riesgo:

CATEGORÍA	
Valoración del riesgo	**Categoría**
8,9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Fuente: *Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente*

Matriz de riesgos

[redacted]	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

1	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Que la información requerida no sea la real de acuerdo con las necesidades de la Entidad	Deficiencia para satisfacer la necesidad de la Entidad	1	3	4	Bajo	Contratista	Comparación de la información con la última ejecución	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal	Etapa de planeación	Inicio de la etapa de selección	Revisión de las necesidades dentro de la entidad	Diario
2	Específico	Externo	Planeación	Regulatorio	Variación de la normatividad referente a la ejecución del contrato, la cual incida en el costo directo o indirecto de lo contratado	Variación en la estimación del presupuesto	3	5	5	Extremo	Entidad Estatal	Gestionar recursos adicionales	3	3	6	Alto	No	Entidad Estatal	Etapa de planeación	Inicio de la etapa de selección	Revisión de la normatividad	Semestral
3	Específico	Interno	Selección	Operacional	Que el expediente contractual no se conforme correctamente	Información incompleta dentro del proceso	1	3	4	Bajo	Entidad Estatal	Aplicación del Manual de contratación de la Entidad y lista de chequeo	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal	Etapa de selección	Etapa de ejecución	Seguimiento en la conformación del expediente	Según cronograma de ejecución
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los tiempos de entrega de los elementos	Incumplimiento del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista	Contar con el suficiente personal para contar con los tiempos de entrega	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal / Contratista	Momento de ocurrencia del incumplimiento	Proceso post contractual	Supervisión permanente de la ejecución del contrato	Diaria
5	General	Interno	Selección	Operacional	No habilitación de las ofertas allegadas por no cumplir con los requisitos habilitantes.	Declaratoria desierta del proceso de contratación	3	5	8	Extremo	Entidad Estatal	Efectuar revisiones en cada una de las etapas de elaboración de los estudios previos, estudios de Sector y pliegos de condiciones del proceso de contratación.	3	2	5	Medio	Si	Entidad Estatal	Etapa de formulación	Adjudicación del contrato	Revisión periódica	Diaria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

6	General	Externo	Planeación	Económico	Sobrecostos en los bienes a contratar en estudios de mercado	Error en la estimación del presupuesto del proceso	3	5	8	Extremo	Entidad Estatal	Revisión del Estudio de Mercado al encontrarse dispersión en los precios	1	3	4	Bajo	No	Entidad Estatal	Etapa de planeación	Inicio etapa selección	Revisión de documentos precontractuales	Según cronograma
7	General	Externo	Selección	Económico	Ofertas con precios artificialmente bajos	Transgresión al principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	3	5	8	Extremo	Contratista	Dar aplicación al Art. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015	1	3	4	Bajo	Si	Entidad Estatal	Etapa de selección	Etapa de selección	Seguimiento por parte del equipo de contratación de la Entidad	Según cronograma
8	General	Interno	Selección	Operacional	Selección de contratista sin que los estudios previos o pliego de condiciones cumplan con los principios de la contratación pública	Demandas judiciales	1	5	6	Alto	Entidad Estatal	Revisión por parte de la oficina de planeación y la oficina jurídica de los documentos de estudios previos, matriz de riesgo y pliego de condiciones	1	4	5	Medio	No	Entidad Estatal	Proceso precontractual y contractual	Proceso precontractual y contractual	Revisión de documentación precontractual y contractual publicada en SECOP	Diario

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

9	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Manifestaciones, huelgas, paros, actos terroristas, bloqueo de vías, entre otros.	Demora en la entrega de elementos contratados	3	5	8	Extremo	Entidad Estatal / Contratista	Es un riesgo ajeno a la entidad estatal y al contratista, por lo tanto, no se puede prever e implementar controles para evitar su ocurrencia. Se puede reforzar el plan de contingencia y emergencia, con apoyo en la fuerza pública local y distrital	3	4	7	Alto	Si	Entidad Estatal	En la elaboración del plan de contingencia y emergencias	En la implementación del plan de contingencia y emergencias	Verificación del plan de contingencia y emergencias y articulación con instituciones de seguridad de la localidad y del Distrito	Durante la revisión del plan de contingencia y emergencias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANEXO No. 6 PROPUESTA ECONÓMICA

"ADQUIRIR HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES TEXTILES PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS QUE DESARROLLEN LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1937: PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR".

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Máquina de coser	Tipo de máquina: recta Tipo de uso: semi industrial Cortador de hilo: sí Iluminación: sí Portátil: sí Enhebrador: automático Tecnología: mecánica	2	Unidad		
Máquina de coser	Tipo de máquina: collarín Tipo de uso: semi industrial Cortador de hilo: no Iluminación: sí Portátil: no Enhebrador: manual Tecnología: mecatrónica Cantidad de hilos: 5	2	Unidad		
Máquina de coser	Tipo de máquina: overlock Tipo de uso: semi industrial Cortador de hilo: no Iluminación: sí Portátil: sí Enhebrador: manual Tecnología: mecánica Cantidad de hilos: 4	2	Unidad		
Tela	Tejidos de algodón. Tela popelín 100% algodón	500	Metro		
Tijeras	Tijera sastrería, acero inoxidable, tipo de corte recto para tela. 20cm de largo aprox.	100	Unidad		
Hilo	Set de carretes de hilo poliéster x 10 unidades para máquina de coser industrial o semi industrial. Colores surtidos. 250 yardas c/u	100	Unidad		
Aguja	Set de aguja recta para coser a mano x 25 unidades con enhebrador	100	kit		
Botones	Set de botones de resina x 50 unidades. Colores mixtos. Diámetro aproximado de 20mm.	100	kit		
Cauchos	Cauchos elásticos blancos de 3cm x 8 metros	100	Unidad		
Lana	Hilo artesanal macramé crochet x 100 gr. 5 colores surtidos	500	Madeja		
Relleno fundas	Relleno siliconado x 500 gr.	100	Unidad		
Cremallera	Set de cremalleras x 10cm, 15cm y 20cm	200	Kit		
Broches	Set de broches o botones de presión metal. 10mm x 12 unidades	100	Cartón x 12		
Regla	Regla acrílico metro	100	Unidad		
Hilaza	Hilaza x 150 gr. Color blanco	200	Cono		
Tiza	Tiza triangular para modistería y sastrería x 10 unidades. Tóxica: no Libere de polvo: sí Material: cera Tamaño aprox.: 5.8 x 5.9 x 0.6 cm.	100	Caja		
Metro	Cinta métrica de modistería. Longitud 150 cm. Ancho de la hoja: 2cm.	100	Unidad		
Carrete	Carrete para máquina plana, metálico sin hueco. Material: metal. Diámetro interior aprox.: 6mm	300	Unidad		
	TOTAL				

NOTA 1: Los valores unitarios no pueden ser mayores a los definidos en el presupuesto oficial.

NOTA 2: La propuesta económica no debe presentar centavos, por tanto el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso si es mayor a 0,50, o por efecto si es menor o igual a 0,50.

NOTA 3: El valor de la propuesta económica no podrá ser superior al presupuesto oficial establecido.

NOTA 4: La propuesta económica no podrá modificarse por los proponentes, por lo cual deberán valorar cada uno de los ítems requeridos, cuando el proponente no oferte todos los ítems requeridos en la oferta económica estará incurso en causa de rechazo de acuerdo con lo establecido en la presente invitación.

NOTA 5: Los valores presentados incluyen IVA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL _____